



**CONSTANCIA DE NO
REALIZACIÓN AUDIENCIA N. 171-2022
REASIGNACION**

**CUI 110016000049201412229
NI 413117**

**CLASE DE AUDIENCIA
FORMULACION DE IMPUTACION**

**DELITO
OMISION DE AGENTE RETENEDOR O RECAUDADOR**

**PROCESADO
JOHAN JAVIER MARTINEZ AGUILERA**

CONSTANCIA SECRETARIAL: Bogotá, a los treinta y uno (31) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2.022), siendo la 8:40 a.m. se deja constancia de la no realización de la audiencia de formulación de imputación programada a las 3:00 p.m., asignada a este Despacho Judicial a las 6:44 horas, en atención a que, este Despacho se encuentra adelantando audiencias concentradas dentro del radicado 110016000098201580155 NI 255271, con 12 personas privadas de la libertad, delito CONCIERTO PARA DELINQUIR CON FINES DE NARCOTRAFICO Y OTROS, la cual fue suspendida el día de ayer a las 9:20 p.m., señalándose fecha para la continuación de la audiencia el día de hoy desde las 8:00 a.m., dentro del cual se está resolviendo la solicitud de medida de aseguramiento, de igual manera, en ese asunto hay otra solicitud pendiente de toma de muestras de habla.

Es así que, se devuelve el proceso al Centro de Servicios Judiciales, para su reasignación a otro Juzgado Penal Municipal de Garantías.

Cordialmente,

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA
Secretaria.